

Esta pregunta fue respondida por Carolina Aguilera, experta en ciencia y tecnología, abriendo el ciclo de charlas online “Accesibilidad universal en turismo y cultura: el derecho a conocer sin barreras” La experta en ciencia y tecnología, Carolina Aguilera, fue la encargada de abrir el ciclo de charlas online denominado “Accesibilidad universal en turismo y cultura: el derecho a conocer sin barreras”, iniciativa impulsada por la mesa regional de turismo accesible.

Esta mesa regional está compuesta por Sernatur, Senadis, **Universidad Viña del Mar (UVM)** y la Red de Museos VIVA y se creó en el año 2018 con el fin de establecer una alianza estratégica público-privada, que toma forma a través de un convenio de colaboración mutua. La especialista abordó los fundamentos de la accesibilidad digital establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (PcD) y repasó conceptos relacionados a la accesibilidad web.

En este sentido, indicó que “el objetivo es lograr que las páginas web sean utilizables por el máximo número de personas, independientemente de sus conocimientos o capacidades personales e independientemente de las características técnicas del equipo utilizado para acceder a dicha web”. “ Esto aporta a la disminución de la brecha digital y abre posibilidades de inclusión tanto en los procesos digitales como sociales, permitiendo a las personas en situación de discapacidad participar e interactuar en igualdad de oportunidades ”, detalló. Asimismo, dijo que “los espacios como los sitios web y las aplicaciones móviles también deben construirse y disponerse a la comunidad bajo los principios de accesibilidad y diseño universal, es decir, para todos y todas.

Estas plataformas deben funcionar con las tecnologías asistivas utilizadas por las personas con discapacidad, como software lector de pantallas, teclados o mouse adaptados, teclados braille, magnificadores de caracteres, entre usuarios, clientes y personas en general porque es clave para que puedan hacer uso efectivo de nuestros servicios y productos”. Carolina Aguilera, experta en ciencia y tecnología. **AUDIO GUÍAS Y OTRAS APLICACIONES** La expositora entregó algunas recomendaciones para las áreas del turismo y la cultura, detallando que “se deben desarrollar audio guías para PcD visual, cognitiva y extranjeros; favorecer el uso de aplicaciones móviles que permitan llevar contenidos turísticos, museológicos y culturales, en distintos formatos; implementación de proyectos TIC para la información, comunicación y orientación de los usuarios dentro de los espacios físicos, como dispositivos Beacons, mensajes de texto, WhatsApp, video llamadas, entre otros.

Todas las iniciativas deben ser testeadas con usuarios para saber su efectividad”. En relación a la cobertura, Carolina Aguilera, sugiere considerar “videos con recuadro de intérprete de lengua de señas; subtítulo; con nivel adecuado de contraste de colores y de audio; contenidos visuales con letra legible y tamaño adecuado, y colores que contrasten en los documentos, folletería, infografía, gráficos, señalética, etc. ; elaboración de material de educación, difusión e información en formato Braille, sobre relieve, con alto contraste y macrotipos junto con incluir intérprete de Lengua de Señas en actividades en terreno o transmitidas por Streaming”. El ciclo de charlas fue abierto por la directora regional del Senadis, Cecilia Goldzweig, quien destacó el objetivo de esta mesa indicando que “con esta instancia buscamos contribuir a mejorar las oportunidades y la inclusión social en este ámbito del quehacer regional, a través de la ejecución de actividades que faciliten el acceso a los lugares de interés turístico, recreacional y cultural a todas las personas”. La directora regional del Senadis, Cecilia Goldzweig Comentarios